¿Qué derechos tienes como víctima?

1. Calidad de vida en un ambiente sano.
2. Protección contra todo lo que te genere daño o sufrimiento físico.
3. Intimidad, privacidad y confidencialidad de tu información.
4. Que te escuchen y que tus opiniones sean tenidas en cuenta.
5. Contar con la aprobación de tus padres para la realización de exámenes médicos.
6. Estar acompañado de tus padres, un adulto de confianza y el Defensor de la Familia.
7. Recibir planes y programas del Estado que aporten a tu bienestar.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN